



Anuncio de licitación

Número de Expediente **NGEU_PAS_001/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 01-07-2024 a las 14:37 horas.



Contratación de la obra para la ejecución del proyecto "Reforma Cocina Hotel Escuela Santa Brígida"

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 257.239,46 EUR.

→ **Importe** 229.371,86 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 214.000 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ Del 02/09/2024 durante 2 Mes(es)

→ Observaciones: VER APARTADO 31 DEL PLIEGO

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Subtipo** Construcción

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES España Hotel Escuela de Santa Brígida, sitas en la Calle Real de Coello, número 2, en el 35310 de Las Palmas de Gran Canaria Monte Lentiscal - Santa Brígida

→ **Clasificación CPV**

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ 45315300 - Instalaciones de suministro de electricidad.

→ 45330000 - Trabajos de fontanería.

→ 45453100 - Trabajos de reacondicionamiento.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación Ordinaria**

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Procedimiento abierto simplificado ordinario por regulación no armonizada a través de los Mecanismos de Recuperación y Resiliencia para la Estrategia de Resiliencia Turística en Territorios Extrapeninsulares correspondientes a la Inversión 2 del Componente 14 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – Next Generation EU.

→ **Idioma de Presentación de Oferta** Inglés Español

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=bPRCOJivL7v10HRJw8TEnQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Consejería Delegada de Hoteles Escuela de Canarias, S.A.**

→ **Tipo de Administración** Empresa pública bajo el control de una autoridad regional

→ **Actividad Principal** 9 - Educación

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.hecansa.com>

→ **Perfil del Contratante**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=d9ImTGkDMIQBPRBxZ_4nJ%2Fg%3D%3D

Dirección Postal

→ Calle Albareda nº 38 1º (acceso por la C/ Eduardo Benot nº 35 bajo)
→ (35008) Las Palmas de Gran Canaria España
→ ES705

Contacto

→ Teléfono 928478312
→ Fax 928478301
→ Correo Electrónico contratacion@hecansa.com

Proveedor de Pliegos

→ Consejería Delegada de Hoteles Escuela de Canarias, S.A.

Proveedor de Información adicional

→ Consejería Delegada de Hoteles Escuela de Canarias, S.A.

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 22/07/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Calle Albareda nº 38 1º (acceso por la C/ Eduardo Benot nº 35 bajo)
→ (35008) Las Palmas de Gran Canaria España

Dirección Postal

→ Calle Albareda nº 38 1º (acceso por la C/ Eduardo Benot nº 35 bajo)
→ (35008) Las Palmas de Gran Canaria España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@hecansa.com

Recepción de Ofertas

→ Consejería Delegada de Hoteles Escuela de Canarias, S.A.

Dirección Postal

→ Calle Albareda nº 38 1º (acceso por la C/ Eduardo Benot nº 35 bajo)
→ (35008) Las Palmas de Gran Canaria España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 22/07/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Archivo único económico

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 24/07/2024 a las 09:30 horas
→ OFERTA ECONOMICA

Lugar

→ Hecansa

Dirección Postal

→ Calle Albareda nº 38 1º (acceso por la C/ Eduardo Benot nº 35 bajo)
→ (35008) Las Palmas de Gran Canaria España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

Archivo único documental

- Apertura sobre administrativo
- El día 24/07/2024 a las 09:30 horas
- DOCUMENTACION GENERAL

Lugar

- Hecansa

Dirección Postal

- Calle Albareda nº 38 1º (acceso por la C/ Eduardo Benot nº 35 bajo)
- (35008) Las Palmas de Gran Canaria España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Contratación de la obra para la ejecución del proyecto "Reforma Cocina Hotel Escuela Santa Brígida"

→ Descripción del procedimiento

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO "REFORMA COCINA HOTEL ESCUELA SANTA BRÍGIDA", PARA HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A. (HECANSA), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO (ART. 159.1 A 5 DE LA LCSP) CON FINANCIACIÓN "NEXT GENERATION EU", CON CARGO AL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (MRR)

→ Valor estimado del contrato 257.239,46 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 229.371,86 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 214.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ 45315300 - Instalaciones de suministro de electricidad.

→ 45330000 - Trabajos de fontanería.

→ 45453100 - Trabajos de reacondicionamiento.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 02/09/2024 durante 2 Mes(es)

→ Observaciones: VER APARTADO 31 DEL PLIEGO

→ Lugar de ejecución

→ Hotel Escuela de Santa Brígida, sitas en la Calle Real de Coello, número 2, en el 35310 de Las Palmas de Gran Canaria

→ Subentidad Nacional España

→ Código de Subentidad Territorial ES

Dirección Postal

→ C/ Real de Coello nº 2

→ (35310) Monte Lentiscal - Santa Brígida España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Se establece como condición especial de ejecución notificar cualquier problema medioambiental surgido durante la ejecución del contrato y adoptar medidas eficientes para mitigarlos.

→ Consideraciones de tipo social - Ver apartados 30.3 y 30.4,

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Se establece como condición especial de ejecución la obligación del contratista de someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Contratación verde

→ Otros

Contratación social

→ Otros

Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** Los contratistas deberán contar asimismo con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato.

Motivos de exclusión

- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - Este motivo es uno de los que causaría la exclusión del licitador
- Corrupción - Este motivo es uno de los que causaría la exclusión del licitador
- Fraude - Este motivo es uno de los que causaría la exclusión del licitador
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Este motivo es uno de los que causaría la exclusión del licitador
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - Este motivo es uno de los que causaría la exclusión del licitador
- Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - Este motivo es uno de los que causaría la exclusión del licitador
- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - Este motivo es uno de los que causaría la exclusión del licitador

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los cinco últimos años, avalados con certificados de buena ejecución; en estos certificados se indicará el importe, fecha y destinatario, público o privado, de los mismos, con indicación de si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se se llevaron normalmente a buen término. **Umbral:** 2021 **Periodo:** 2023 **Expresión:** Documental y numérica
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Al margen de acreditar la solvencia técnica en la forma establecida en la cláusula 4.3.2., las personas licitadoras deberán comprometerse a adscribir a la ejecución del contrato los medios personales y/o materiales suficientes para ejecutar el contrato. Se consideran suficientes, como mínimo, los medios enumerados a continuación: Dos operarios, como mínimo, en cada una de las actuaciones a realizar (albañilería, fontanería, electricidad, pintura, cerrajería y GLP). Un Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico y un Encargado de obra. Cuatro escaleras de tijera o dos andamios con ruedas. Dos cortadoras radiales. Herramientas necesarias para realizar las instalaciones de fontanería y ventilación. **Umbral:** 2024 **Periodo:** 2024 **Expresión:** Documental

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - 4.3.1.2. La existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales, que debe estar vigente hasta el fin del plazo de presentación de proposiciones, por importe no inferior al valor estimado del contrato. **Umbral:** 2024 **Periodo:** 2024 **Expresión:** Documental
- Cifra anual de negocio - Presentar mediante declaración responsable el volumen anual de negocios –referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos -2021, 2022, 2023- fijándose como mínimo una vez (1) del valor estimado del contrato. **Umbral:** 2021 **Periodo:** 2023 **Expresión:** Numérica

Preparación de oferta

- Sobre ARCHIVO UNICO
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- Evento de Apertura Archivo único económico

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Adscripción de medios personales a la ejecución del contrato
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Expresión de evaluación : numérica
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- Ampliación del plazo de garantía de instalación y materiales
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
 - Expresión de evaluación : numérica
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 15
- Estabilidad laboral
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Expresión de evaluación : numérica
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- Minimización de generación de residuos
 - Subtipo Criterio : Medioambiental
 - Ponderación : 10
 - Expresión de evaluación : numérica
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- Minimización del impacto medioambiental
 - Subtipo Criterio : Medioambiental
 - Ponderación : 5
 - Expresión de evaluación : numérica
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- Precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 30
 - Expresión de evaluación : numérica
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 30
- Reducción plazos de entrega de las obras
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
 - Expresión de evaluación : numérica
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 20

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias**

→ Sitio Web <https://www.gobiernodecanarias.org/turic/>

Dirección Postal

→ C/ León y Castillo, n.200. Edf. Servicios Múltiples III
Planta 6ª
→ (35071) Las Palmas España

Contacto

→ Teléfono +34 928796100
→ Fax +34 928455796
→ Correo Electrónico contacto@gobiernodecanarias.org

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Otros Fondos Europeos

→ Descripción de Programas de Financiación C14.I2 Eje 2.1 c) Actuaciones en instalaciones públicas de interés público no contempladas en los programas de 2021 y 2022

Subcontratación permitida

→ Ver la cláusula 35 del Pliego

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No